



PROCESO CAS N°008-2018-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ARQUEÓLOGO III PARA COORDINACIÓN DE CALIFICACIONES E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

ÁREA USUARIA	COORDINACIÓN DE CALIFICACIONES E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS
PUESTO	ARQUEÓLOGO III

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Ejecutar, supervisar y coordinar acciones de recepción de bienes patrimoniales muebles; registro; investigación analítica-científica en gabinete, protección, elaboración de bases de datos y promoción del patrimonio cultural mueble de acuerdo a los objetivos de la Dirección para la preservación y estudio del Patrimonio Cultural de la Nación

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título Profesional de Licenciado en Arqueología con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia profesional no menor de (03) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	Experiencia profesional no menor de 03 años de los cuales 02 años deben ser en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Estudios de posgrado en el área de su competencia cursos de capacitación en investigación de patrimonio cultural mueble e inmueble



Conocimientos Relacionados al servicio	Normativa relacionada al patrimonio cultural de la nación. Uso y aplicación de técnicas de física y química aplicadas al estudio de materiales arqueológicos.
--	--

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Emitir opinión técnica sobre proyectos de ley, convenios, reglamentos, planes nacionales de promoción y desarrollo de investigación científica en gabinete o laboratorio que involucren Patrimonio Arqueológico Mueble.
2. Brindar asistencia técnica a la Oficina General de Asesoría Jurídica en relación a expedientes de recursos de apelación en materia de su competencia, derivados por las Direcciones Desconcentradas de Cultura.
3. Coordinar y supervisar los procedimientos ejecutados por los Especialistas en investigación arqueológica en Gabinete o Laboratorio.
4. Planificar y evaluar los procesos técnicos de los sistemas administrativos relacionado al Plan Operativo Institucional, propuestas de modificación del Texto Único Administrativo y el Reglamento de Organización y Funciones, de acuerdo a los objetivos de la Dirección.
5. Desarrollar estrategias de articulación entre la Dirección General de Patrimonio Cultural, las Direcciones Desconcentradas de Cultura y especialistas para la evaluación de expedientes sobre investigación científica en Gabinete o Laboratorio de patrimonio cultural mueble a nivel regional y nacional.
6. Sugerir políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y normas orientadas a la preservación y el estudio científico de bienes culturales muebles que presentan la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, en coordinación con las entidades pública y privadas que correspondan.
7. Supervisar la gestión de las Direcciones Desconcentradas de Cultura en el ámbito de su competencia, así como la adecuación y aplicación de la política y los objetivos culturales correspondientes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/4500.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación	Del 18 al 19 de octubre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS

documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	(Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018